

# Vanguardia

El Che Guevara  
y la nueva  
universidad



Pág. 5

## Gobernadora villaclareña rinde cuenta sobre su gestión

En cumplimiento de la Constitución de la República y la Ley 138 «De organización y funcionamiento del Gobierno Provincial», este 27 de diciembre, la gobernadora villaclareña, Milaxy Yanet Sánchez Armas, rindió cuenta sobre su gestión, en sesión extraordinaria del Consejo Provincial del Poder Popular.

Asistieron al encuentro, en el salón plenario del Gobierno Provincial, Osnay Miguel Colina Rodríguez, miembro del Comité Central y primer secretario del Partido en la provincia; Ana María Mari Machado, vicepresidenta de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado; Jorge Luis Tapia Fonseca, vice primer ministro de la República; un equipo de trabajo del Consejo de Ministros, así como directivos de entidades del territorio, líderes de organizaciones políticas, de masas y sociales; miembros de las Fuerzas Armadas y el Ministerio del Interior, y una representación de diputados, presidentes de consejos populares y delegados de circunscripción, entre otros invitados.

El informe incluyó la valoración del cumplimiento e implementación de la Constitución y las leyes, los resultados de la gestión de gobierno basado en ciencia e innovación, la estrategia de desarrollo territorial y los proyectos de desarrollo local; la atención a la población y el seguimiento a los planteamientos de los electores; el apoyo a las proyecciones de gobierno para corregir las distorsiones y reimpulsar la economía, con énfasis en los indicadores de estabilización macroeconómica y producción de alimentos; los principales resultados en los programas de educación, salud, atención social, transporte, vivienda e hidráulico, y el cumplimiento del encargo constitucional sobre el estrecho vínculo con el pueblo.

«Existen indicadores que tributan a la estabilización macroeconómica del territorio que no han logrado las metas previstas, como las ventas de bienes y servicios, las utilidades, la circulación mercantil minorista y las inversiones. A pesar del sobrecumplimiento de las ventas para la exportación, es necesario concentrar el análisis en los renglones que no consiguen los resultados previstos.

«Las acciones vinculadas a la producción de alimentos son las más afectadas en su cumplimiento. Los balances municipales no alcanzan los niveles requeridos para el autoabastecimiento, y en los temas de bancarización, enfrentamiento al delito, recaudación tributaria y control de precios hay que redoblar los esfuerzos para lograr impactos superiores», resumió Sánchez Armas.

Para contribuir a la búsqueda de soluciones a los problemas que aquejan a la población dentro de los propios territorios y con recursos endógenos, representantes de varios ministerios ofrecieron criterios y recomendaciones.

Vladimir Regueiro Ale, ministro de Finanzas y Precios, reconoció que la provincia ha mantenido una ejecución presupuestaria en ascenso y tiene potencialidades para superar el déficit presupuestario de 308 millones de pesos planificado para 2025.

Asimismo, insistió en reforzar el control fiscal, la gestión del cobro de multas, el enfrentamiento a los altos precios y la ejecución oportuna de los gastos previstos para programas sociales priorizados, como la vivienda, la atención a las madres con tres o más hijos menores de 17 años y la transformación de los barrios.

Julio Antonio Pérez Álvarez, director general de Operaciones y Sistemas de Pago del Banco Central de Cuba, llamó la atención sobre el hecho de que más del 60 % de los contribuyentes del territorio no utilizan la cuenta bancaria fiscal y mantienen sus operaciones fuera de los registros.

Para perfeccionar el proceso de bancarización, recomendó un trabajo más sistemático e integral de los grupos creados en los municipios, una labor conciliada entre las instituciones bancarias, la ONAT, Trabajo y Seguridad Social, y la ANAP, y ofrecer información de manera periódica sobre los avances del proceso.

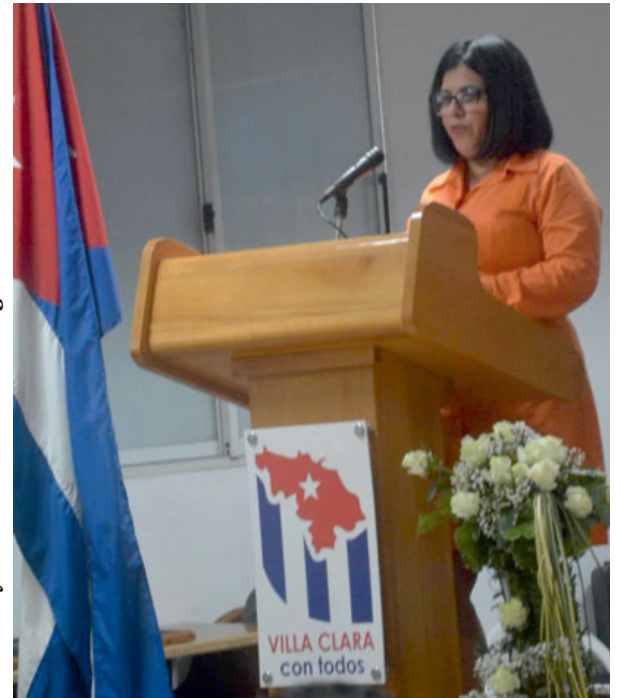
Yosvany Pupo Otero, vice ministro primero de Comercio Interior, exhortó a reforzar las estrategias de autogestión y la relación entre los diversos actores económicos para satisfacer la demanda de bienes y servicios, sobre todo, gastronómicos; incentivar las ventas mediante canales electrónicos, continuar la categorización de las unidades del Comercio y concluir el perfeccionamiento del sector.

Mildrey Granadillo de la Torre, vice ministra primera de Economía y Planificación, resaltó la necesidad de incrementar los ingresos en divisas mediante la identificación y el fomento de exportaciones desde los municipios, y el impulso de proyectos como fuentes de financiamiento externo. De igual manera, llamó a mantener el seguimiento al sistema empresarial estatal, insertar las formas de gestión no estatal en el plan de la economía y prestar especial atención a la descentralización de la aprobación de nuevos actores económicos en las instancias locales.

Yaniris Hernández Vento, vice ministra primera de Trabajo y Seguridad Social, enunció, entre los desafíos de Villa Clara, el completamiento de la plantilla de trabajadores sociales para asegurar la actuación directa en cada circunscripción; la ejecución de todo el presupuesto destinado a la Asistencia Social, sobre todo, para la entrega de recursos a familias en situación de vulnerabilidad, y la atención del embarazo en la adolescencia, que mantiene un comportamiento creciente.

Antonio Rodríguez Rodríguez, presidente del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, destacó la eje-

Foto: Arelys María Echevarría Rodríguez



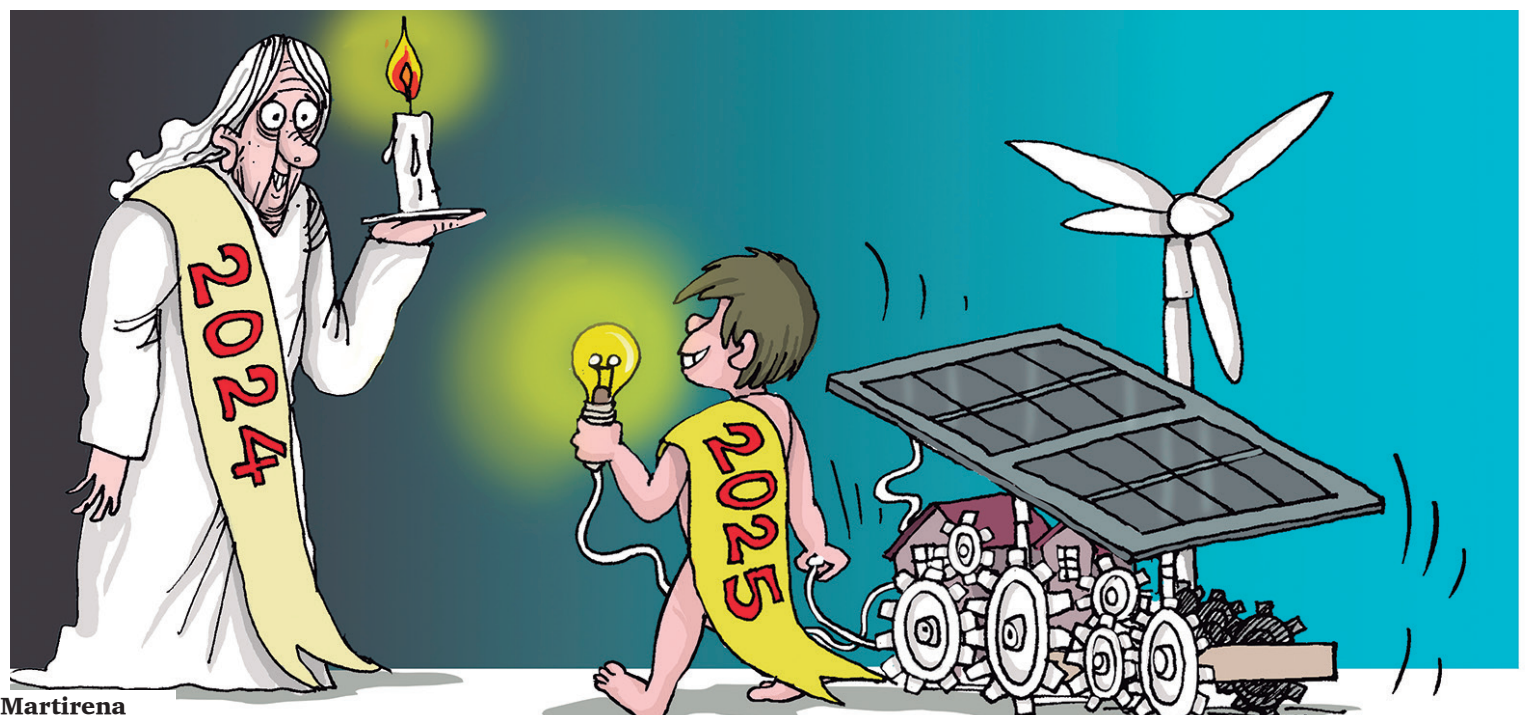
cución de más de 230 millones de pesos en inversiones de infraestructura y más de 40 millones para trabajos de mantenimientos durante el 2024 en la provincia. Para el próximo año, anunció la operación de un crédito destinado a acciones de rehabilitación en la cabecera provincial, lo que incluye importación de equipamiento que beneficiará a todas las localidades y la instalación de 65 equipos de bombeo de paneles solares fotovoltaicos.

A partir de las debilidades identificadas en la gestión, la gobernadora enunció, como prioridades de trabajo para la próxima etapa: lograr un mayor control sobre el Plan de la economía y la ejecución del presupuesto asignado, estimular los resultados de la Estrategia de desarrollo territorial, fortalecer el funcionamiento de los consejos técnico-asesores en todos los niveles, completar las plantillas en los organismos globales de la economía, transformar el actuar de los órganos y cuadros de la administración en función de la producción agroindustrial.

De igual manera, aspira a consolidar la intersectorialidad para el avance de programas de Salud, con énfasis en el materno infantil; perfeccionar la labor de los grupos de prevención en los consejos populares, cumplir las acciones para la transformación de las comunidades en situación de vulnerabilidad; incrementar el enfrentamiento a la corrupción, el delito, las ilegalidades y las indisciplinas sociales; impulsar los programas de vivienda y producción local de materiales de la construcción, ampliar los mecanismos de comunicación social, acceso de la ciudadanía a la información pública y participación popular, y dar seguimiento a los avances en el cambio de la matriz energética.

**Mónica Sardiña Molina**

Comentario  
Gráfico



Martirena